

TRANSICIONES

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA



Contradictorio

Este martes 13 en la sede del Instituto Federal Electoral se firmó el Acuerdo Democrático por la Equidad, la Legalidad y la Gobernabilidad, por representantes de cuatro de los cinco candidatos a la presidencia de la República. Horas antes en el trayecto al aeropuerto de la ciudad de México, el taxista me enumeraba las dificultades de su diario transitar y las percepciones que tenía del gobierno de la ciudad. Una noche antes había tenido lugar el debate entre los candidatos a la jefatura del gobierno del Distrito Federal. Con pesar el taxista concluía que no acudiría a votar el próximo 2 de julio pues la contienda era un verdadero desastre: todos se atacan y el ciudadano se siente desorientado. No votaría definitivamente.

Así se sienten los ciudadanos: contrariados, desmotivados por la "guerra sucia", que ha empañado el proceso electoral. Sin embargo, los partidos parecen no haberse percatado del daño que los enfrentamientos están provocando a nuestra joven democracia. Excelsior presenta a ocho columnas el mismo martes 13: "La guerra sucia sí nos beneficia: PAN y PRD". Esa es la paradoja: como los ataques entre candidatos al parecer han servido para cambiar las preferencias electorales, se han situado como la parte medular de la estrategia. El candidato atacado decide responder con la misma moneda, pues parece la vía segura para reposicionarse. Así se cierra un círculo perverso que aleja todavía más a ese vastísimo contingente de ciudadanos indecisos y desilusionados, que están a punto de perderse

para la democracia electoral.

Al lado de la grisura y agresividad de las campañas, como refería anteriormente, este martes 13 tuvo lugar la firma del llamado acuerdo democrático. El Partido Nueva Alianza, que postula a Roberto Campa, se negó a participar aduciendo que no está de acuerdo con llevar a cabo una auditoría al padrón federal electoral. El argumento es que se podría poner en cuestión la legitimidad del IFE por la vía de la magnificación de la desactualización natural del padrón. El argumento suena coherente; sin embargo, lo deseable hubiera sido la participación de todos los candidatos en el acuerdo.

Son cinco puntos los que se incluyeron, todos ellos fundamentales para llevar a buen puerto el proceso electoral. En primer lugar, el reconocimiento de la vía institucional para la elección de representantes populares; en segundo lugar, la ratificación de la confiabilidad del IFE y del Tribunal Federal Electoral como las autoridades legítimas y competentes del proceso. El tercer punto del acuerdo establece reconocer los resultados que arroje la jornada electoral y evitar utilizar métodos que vulneren el marco legal. El cuarto punto establece que será el IFE el que primero se pronuncie sobre los resultados electorales, antes que el presidente de la República. Para ello se basará en los resultados que arroje el Programa de Resultados Preliminares (PREP). El quinto punto se refiere a despejar cualquier duda acerca de la confiabilidad del padrón electoral y el PREP. Se precisa que se llevará a cabo una audito-

ría parcial al mismo por una empresa que despeje cualquier duda del origen de la firma. El sexto punto refiere a la necesidad de construir una nueva gobernabilidad impulsada por quien resulte ganador y que negocie con el Congreso las condiciones para desarrollar su programa de gobierno.

El acuerdo representa un asidero optimista para contrarrestar las deplorables condiciones en las que se desarrollan las campañas; sobre todo en un escenario de tres tercios, es decir, donde los tres candidatos punteros (Andrés Manuel López Obrador, Felipe Calderón y Roberto Madrazo) tienen posibilidades de obtener el triunfo. En estos momentos, la única certidumbre que arroja la contienda es que continuará la condición de gobierno dividido, es decir, el partido del presidente no contará con la mayoría absoluta (la mitad más una de las curules) en el Congreso. En un escenario tan competido, era necesario establecer aquellas condiciones que eviten el conflicto postelectoral y nos conduzcan a un eventual quiebre en el proceso de consolidación democrática.

Hay quien considera que democracia significa que los candidatos pueden desarrollar cualquier tipo de campañas. Que la democracia debe garantizar que todo mundo pueda denostar y acusar, incluso sin pruebas. Al contrario, la democracia requiere y exige campañas de altura, propositivas y creativas. El sistema democrático no debe estar reñido con la inteligencia, el respeto a la ciudadanía y a las instituciones. La guerra sucia enturbia y atenta contra los valores más elementales de la convivencia democrática. La próxima reforma electoral deberá incluir mecanismos que sancionen severamente a quienes decidan el camino de la descalificación y la difamación como ejes de su campaña.